

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente  
al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de  
Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
28 de mayo del 2026*

**PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
28 DE MAYO DEL 2026**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO**

SECRETARIA

**DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO**

SECRETARIO

**DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente  
al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de  
Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
28 de mayo del 2026*

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 28 de mayo del 2026. Sírvasse la Secretaría realizar el pase de lista e informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencias de las Diputadas y los Diputados.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Si, Presidenta. Se informa que se registraron 37 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Gracias, Diputada Secretaria. Se abre la sesión. Esta presidencia con la facultad que me confiere el artículo 39 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara un receso.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Con la facultad que me confiere el artículo 39 fracción segunda de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca se reanuda la sesión. Pido a la Secretaría me ayude a verificar el quórum, por favor.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Si, Presidenta. Le informo que se encuentran registradas asistencias de 26 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Gracias, Secretaria. Sírvasse la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente  
al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de  
Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
28 de mayo del 2026*

Si, Presidenta. Primera sesión correspondiente al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 28 de mayo de 2026.

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Reforma del Poder Judicial.

Es cuanto, Presidenta.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Gracias, Diputada Secretaria. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicita la palabra, las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor, prendan sus cámaras. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el único punto correspondiente al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (Inaudible) del decreto correspondiente. (Inaudible). El segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. La Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 28 de mayo del año 2026 al tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Muchas gracias, pueden tomar asiento. Solicito la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente  
al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de  
Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
28 de mayo del 2026*

La Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 28 de mayo de 2026 al tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal.

#### TRANSITORIOS

El presente decreto tendrá vigor el día de su aprobación. Públicas en el periódico oficial del gobierno del Estado.

Es cuanto, presidenta.

#### **La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Gracias, Diputada Secretaria. En virtud de que el decreto referido contiene un artículo firme y uno transitorio informo a este pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Pido a todos prendan sus cámaras. Quienes estén por la negativa. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación. Por favor, Secretaria, corrobore bien la votación.

#### **La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Sí, presidenta. Se emitieron 31 votos a favor y cero votos en contra, Diputada Presidenta.

#### **La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Aprobado el decreto de referencia. Habiéndose aprobado el decreto de referencia en lo general y particular, remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo tercero fracción decimoprimer y 104 del reglamento interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes,

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente  
al tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de  
Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
28 de mayo del 2026*

informo a este pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaró la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente: un dictamen de la Comisión permanente de estudios constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día. Se levanta la sesión.